

ACTA 03/11.- En la sede de la Facultad de Ciencias de la Alimentación de la Universidad Nacional de Entre Ríos, sito en M. Tavella 1450 de la ciudad de Concordia, Prov. de Entre Ríos siendo las 19.00 hs. del día 10 de mayo de 2011; se reúnen los integrantes del Consejo Directivo Señores: **Presentes:** Bqco. Julio Fournier, Ing. Carlos Vidal, Ing. María Mercedes Ferreyra, Ing. Carlos Ernesto Chiarella, Bqco. Carlos Vuarant, Ing. María del C Cruañes, Bib. María Inés Ledesma, Ing. Gustavo Challier, Ing. Adrián Lampazzi, Sra. Carina Soldá, Srta. Verónica Isgleas; Sr. Pablo Gabriel Candia, Sr. Tomás L Rodríguez. **Ausentes:** Lic. Marta Benedetti, Ing. Tito Lampazzi, Bqca. María Isabel Montti, Ing. Alfredo Mackinnon, Ing. Javier Sáenz. Además se encontraba presente el Vice Decano Dr. Gustavo Teira, el Secretario Académico Ing. Oscar Gerard, Secretario Administrativo Ctdor. Flavio Dalcol, Secretario Técnico Ing. Fernando Gimenez Y EL Secretario De Extensión Universitaria Prof. Guido Manuel Roda.. Los miembros del Consejo fueron convocados para tratar el siguiente Orden del día: **1) Actas 01 y 02 de 2011; 2) Incorporación consejeros Estudiantiles; 3) Constitución de Comisiones Internas; 4) Correspondencia:** a) Licencia enfermedad Ing. Tito Lampazzi; b) Licencia enfermedad Lic. Marta Benedetti; c) Nota alumno Gómez; d) Nota Consejero Graduado Ing. Adrián Lampazzi; e) Expte. Rect. 1048/2010 Despenalización del aborto; f) Nota Consejeros Alumnos. **5) Despachos.** a) Comisión de Becas; b) Acta cargo Aux. Docencia Alumno asignaturas Química Analítica IIC – Física IIC. **6) Académica:** a) Proyecto Innovación Educativa e Incentivos a la Docencia 2011; b).- Designación Interina JTPDEX Biotecnología Ing. Cristina Davies; c) Llamado a presentación de proyectos para cubrir cargos docentes

titulares y cargos docentes auxiliares para asignaturas Tecnología Avícola.; **7) Investigación:** a) Presentación nuevo proyecto de Investigación “Mejoramiento de calidad y productividad en la elaboración de quesos de pasta dura en la Prov. De Entre Ríos” Director Dr. Hugo Taher-Co-Director Ing. Daniel Pérez; b) Presentación nuevo proyecto de Investigación “Vino espumante de naranja. Desarrollo y Caracterización” Directora Dra. María del Carmen Schwab; c) Presentación Informe Final Becaria de Investigación Leticia Oliva; d) Presentación Winsip 052101, del Proyecto de Investigación “Estudios de Aprovechamiento integral de la cáscara de naranja” Director Ing. Stechina; **8) Extensión:** a) Evaluación Proyectos de Extensión de la Facultad; b) “Programa Integral de Accesibilidad a las Universidades Públicas, Discapacidad y Derechos Humanos. **9) Títulos; 10) Información General.** Preside la reunión el señor Decano Dr. Hugo Rodolfo Cives quien pone a consideración el primer punto del temario: **1) Actas 01 y 02 de 2011:** se pone a consideración Acta 01 de 2011 se aprueba, a continuación la Secretaria del Consejo Directivo informa que por mail llegaron correcciones de formas de la Consejera Dra. Ferreyra, por lo que propone se deja la aprobación de la misma para la próxima reunión. **2) Incorporación consejeros Estudiantiles:** El Decano le da la bienvenida y agradece la participación a los siguientes Consejeros Alumnos, Verónica Isgleas, Carina Solda, Tomas Rodríguez y Pablo Candia. **3) Constitución de Comisiones Internas:** Quedando constituidas de la siguiente manera **Comisión de Interpretación y Reglamento:** Bqco. Carlos Vuarant; Ing. Gustavo Challier; Sr. Tomas Rodríguez y Sr. Pablo Candia.- **Comisión de Hacienda:** Bqco. Carlos Vuarant; Ing. Javier Sáenz; Sra. Verónica Isgleas.- **Comisión de Enseñanza:** Ing.

Carlos Vidal; Dra. Mercedes Ferreyra; Ing. Carlos Chiarella; Ing. María del C Cruaños; Ing. Gustavo Challier; Ing.: Adrián Lampazzi; Sra. Verónica Isgleas y Sra. Carina Solda. Se aprueba. **4) Correspondencia:** a) Licencia enfermedad Ing. Tito Lampazzi: por Secretaria de Consejo se informa que el Departamento de Personal comunicó de la licencia por enfermedad del Ing. Tito Lampazzi, se pone a consideración, se aprueba la licencia del consejero Lampazzi y convocar a la Dra. María del Carmen Schvab que es su suplente para integrar el Consejo Directivo. Se aprueba b) Licencia enfermedad Lic. Marta Benedetti: se comunica la solicitud de licencia solicitada por enfermedad de la Lic. Marta Benedetti. Se aprueba la licencia. En este caso no se puede hacer simultáneamente su reemplazo en el Consejo Directivo por falta de suplentes en la lista original. El Decano informa que se está hablando con la Asesoría Legal del Rectorado para determinar los pasos a seguir, ya que este es un caso atípico en la Facultad. c) Nota alumno Gómez: solicita una extensión en la beca de Residencia Estudiantil, hasta el turno de exámenes del mes de julio, considerando la existencia vacantes en la misma. Desde la Comisión de Viviendas se explica la situación de este alumno. Pasa nuevamente el tema a la Comisión de Viviendas. d) Notas Consejero Graduado Ing. Adrián Lampazzi: En la primera presenta una propuesta de “captación de talentos”, no significando ello, (saqué el a) que sólo se busquen alumnos con talentos especiales sino aquellos que a priori pudieran tener mayor potencialidad de éxito en la carrera, Así es que los docentes graduados que actualmente se desempeñan en escuelas medias en cátedras tales como Tecnología, Biología, Física, Química, etc. que son afines con la carrera en cuestión deberían hacer de nexo entre alumnos que se destaquen en

dichas materias o que consideren con potencialidad para la Ingeniería en Alimentos con nuestra institución. Por parte de la Facultad quedaría recibir a estos alumnos en forma individual, informarle acerca de la carrera y sus potencialidades, mostrarle la estructura de la Facultad, tarea que debería ser organizada y coordinada por un grupo creado especialmente para este trabajo. El señor Decano informa que esta idea en un momento la trajo al Consejo Directivo también el Ing. Damián Stechina. En la segunda nota, solicita la creación o reasignación de becas que tengan como destinatarios alumnos ingresantes a primer año de las distintas carreras que se dicten en esta Facultad, haciendo hincapié en la de Ingeniería. La particularidad de esta beca es que, además de los requerimientos de rigor, se tenga especial interés en su desempeño durante su permanencia en la escuela media y en especial en aquellas materias que se consideren con mayor ingerencia en nuestras carreras. El objeto de estas becas sería ofrecerles a aquellos alumnos con potencialidades de buen desempeño en esta Facultad, un motivo más para elegirla por sobre el resto y para la Facultad una forma más de aumentar su matrícula cualitativamente. Luego de un largo debate se propone pasar las notas a la Secretaria de Extensión y al Departamento de Graduados. e) Expte. Rect. 1048/2010 Despenalización del aborto: por Secretaria de Consejo Directivo se informa que la mayoría de los Consejos Directivos de las facultades han votado a favor de la despenalización del aborto, el Decano informa que se pasará todo el material vía mail, para que sin falta en la próxima reunión se fije una posición, ya que Rectorado fijó plazo para concluir este tema. f) Nota Consejeros Alumnos: Los consejeros alumnos Isgleas, Candia y Rodríguez solicitan que se tenga en cuenta la incorporación de otro personal no

docente en el área de biblioteca con el objetivo de ampliar el horario de atención de la misma, ya que es de suma relevancia contar con este espacio como fuente de información y consulta permanente. La Bib. Inés Ledesma informa cuales son los horarios de atención de la biblioteca, el personal actual y explica además que ella como directora no atiende al público. Luego de un largo debate, el Decano informa que este va a ser un tema prioritario si llegan nuevos cargos no docentes. **5)**

Despachos. a) **Comisión de Becas:** la Comisión de Becas de la facultad se reúne a fin de evaluar las solicitudes presentadas en el marco de la convocatoria de Becas de RR. HH y de Extensión Universitaria. Se encontraban presentes la Ing. María del C Cruaños, Srta. Verónica Isgleas, Sr. Pablo Candia y Bib. María Inés Ledesma. También participan de la misma los directores de los Laboratorios a los que fueron asignados becarios, se emite el siguiente Orden de Merito: **Becas de Extensión Universitaria – 2 vacantes:** 1.- Jenko, Carolina; 2.- Funes, María Florencia; 3.- Silva, María Silvina. **Becas de RRHH en Laboratorio de Algas y Toxinas – 1 vacante:** 1.- Silva, María Silvina; 2.- Bou, Nicolás Federico; 3.- Silva, Noelia Mariana; 4.- Victorio, María Emilia; 5.- Benítez, Daniela; 6.- Leonardelli, Ruth Carolina. **Becas de RRHH en Extensión Universitaria – 4 vacantes:** 1.- Altamirano, Diego Andrés, 2.- Premat, Jesica Isabel; 3.- Madou, Horacio Cesar; 4.- Parodi; Romina Alejandra; 5.- Funes, María Florencia; 6.- Dalzotto; María Gabriela; 7.- Victorio, María Emilia; 8.- Silva, María Silvina; 9.- Benítez, Daniela; 10.- Leonardelli; Ruth Carolina; 11.- Baratero, Aixa Natali. **Becas de RRHH en Laboratorio de Conservación – 1 vacante:** 1.- Silva, Noelia Mariana; 2.- Bou, Nicolás Federico. **Becas de RRHH en Laboratorio LAMAS – 2 postulantes:** 1.- Silva, Noelia Mariana; 2.- Bastida, Vanina;

3.- Silva, María Silvina; 4.- Dalzotto; María Gabriela; 5.- Bou, Nicolás; 6.- Benítez, Daniela; 7.- Premat, Jesica; 8.- Valerio, Carolina Cecilia; 9.- Altamirano, Diego Andrés; 10.- Leonardelli, Ruth Carolina. **Becas de RRHH en Laboratorio de Planta**

Piloto – 4 vacantes: 1.- Funes, María Florencia; 2.- Bou, Nicolás; 3.- Parodi, Romina; 4.- Madou, Horacio; 5.- Silva, María Silvina; 6.- Silva, María Noelia; 7.- Dalzotto, María Gabriela; 8.- Victorio, María Emilia; 9.- Zampedri, Patricia; 10.- Benítez, Daniela; 11.- Premat, Jesica; 12.- Valerio, Carina; 13.- Altamirano, Diego; 14.- Leonardelli, Ruth. **Becas de RRHH en Laboratorio de Microbiología – 2**

vacantes: 1.- Zampedri, Patricia; 2.- Silva, Noelia; 3.- Bou, Nicolás; 4.- Benítez, Daniela; 5.- Silva, María Silvina; 6.- Valerio, Carina; 7.- Leonardelli, Ruth; 8.- Altamirano, Diego. **Becas de RRHH en Laboratorio de Post Cosecha de Naranja**

– 2 vacantes: 1.- Silva, Noelia, 2.- Silva, María Silvina; 3.- Dalzotto, María Gabriela; 4.- Bou, Nicolás; 5.- Benítez, Daniela; 6.- Altamirano, Diego; 7.- Leonardelli, Ruth.

Becas de RRHH en el Laboratorio de Industrias Carnicas – 2 vacantes: 1.- Dalzotto, María; 2.- Silva, María Silvina; 3.- Bastida, Vanina; 4.- Benítez, Daniela; 5.- Valerio, Carina; 6.- Leonardelli, Ruth; 7.- Altamirano, Diego. **Becas de RRHH en**

Planta Piloto – 3 vacantes: 1.- Candia; Pablo; 2.- Silva, Noelia Mariana; 3.- Pérez, Guillermo; 4.- Dalzotto, María Gabriela; 5.- Parodi, Romina; 6.- Madou, Horacio; 7.- Valerio, Carina; 8.- Silva; María Silvina; 9.- Premat, Jesica; 10.- Benítez, Daniela; 11.- Altamirano, Diego; 12.- Leonardelli, Ruth. **Becas de RRHH en el Laboratorio**

de Miel – 2 vacantes: 1.- Krunfli, Nadia; 2.- Silva, Noelia; 3.- Parodi; Romina; 4.- Bou, Nicolás; 5.- Dalzotto; María; 6.- Silva; María Silvina; 7.- Victorio, María Emilia; 8.- Benítez, Daniela; 9.- Leonardelli, Ruth; 10.- Altamirano, Diego. **Becas de RRHH**

en Laboratorio de Frutas y Cereales – 1 vacante: 1.- Silva, María Noelia; 2.- Bou, Nicolás; 3.- Silva, María Silvina; 4.- Valerio, Carina; 5.- Benítez, Daniela; 6.- Altamirano, Diego; 7.- Leoneardelli, Ruth. Los postulantes: Vallejos Gentile, María Pía; Medina, Juan Matías; Medina, María Belén; Zacarías; María Constanza; Flores Denis; Carolina; Pedroza, Graciela; Jenko, Carolina y Canteros, Manuela, no fueron incluidos en el orden de merito por no cumplir con los requisitos exigidos. Las dos becas del Laboratorio del LIRA, aun no han sido evaluadas por su directora, quien solicito se le extienda el plazo, a fin de concretar entrevistas con los postulantes. Se aprueba. b) Llamado a concurso para beca de Iniciación a la Investigación: se reúnen la Ing. Luz Marina Zapata, el Dr. Gustavo Teira y el Sr. Lucas Benítez, para entender en el llamado a concurso para cubrir una beca de Iniciación a la Investigación en el Proyecto “Obtención de extracto de antocianinas a partir de arándanos para ser utilizados como antioxidantes y colorante en la industria alimentaria; Dir. Ing. Luz Marina Zapata. Los aspirantes son: Srta. María Valeria Amaya y Sra. Carolina Jenko. Visto los antecedentes de las aspirantes, se propone el siguiente Orden de Merito 1.- Sra. Carolina Jenko. 2.- Srta. María Valeria Amaya. Se aprueba. c) Llamado a concurso para beca de Iniciación a la Investigación se reúne la Comisión Evaluadora de Becas de Iniciación a la Investigación, integrada por la Bqca. María Montti, el Dr. Gustavo Teira y la Srta. Mercedes Rasia, para evaluar los antecedentes de la postulante Srta. Evangelina González Alejandro a la beca del Proyecto. “Incidencia de la carga inicial de plaguicidas en fruta procesada industrialmente sobre la persistencia de residuos en aceites esenciales cítricos”. Dir. Bqca. María Montti. Luego de considerar los antecedentes de la postulante, esta

Comisión propone al Consejo Directivo asignar la beca a la Srta. Evangelina González Alejandro. Se aprueba. b) Acta cargo Aux. Docencia Alumno asignaturas Química Analítica IIC – Física IIC: el día 5 de mayo de 2011, se reúnen los miembros titulares del Jurado de Concurso designados por Resolución del CD N° 53/11, Bqco. Carlos Vuarant, Ing. Juan Osmetti y Sr. Javier Beritich, para evaluar los antecedentes de los aspirantes al cargo de Auxiliar de Docencia Alumno con Dedicación Simple en las asignaturas Química Analítica IIC – Física IIC. Siendo los postulantes los siguientes alumnos: Niz, Juan y Parma Fernando. El aspirante Niz, Juan no se presentó a la entrevista, incumpliendo los Art 1º y 25 del Régimen de llamado a Concurso de Auxiliar de Docencia Alumno, motivo por el cual se lo excluye del Orden de Merito. El jurado evaluó los antecedentes del postulante Fernando Parma y propone su designación en las asignaturas motivo del concurso. Se aprueba. **6) Académica:** a) Proyecto Innovación Educativa e Incentivos a la Docencia 2011: El Secretario Académico informa sobre una convocatoria desde la Secretaria Académica de Rectorado para Proyectos de Innovación e Incentivos a la Docencia 2011 para apoyar la formación docente y la innovación pedagógica, con el objetivo de fortalecer las prácticas docentes que tiendan a la renovación de las estrategias y dispositivos pedagógicos que desarrollan cotidianamente en las aulas, el proyecto contempla la financiación de hasta cinco proyectos por Facultad y hasta un monto de \$2500 por proyecto. El monto del financiamiento se podrá destinar a: compra de insumos, equipamiento, material didáctico, visitas a instituciones, etc. También propone que la Comisión de Enseñanza fije las prioridades para los procedimientos de publicación, inscripción, evaluación y selección de los proyectos a

financiar. El consejero Ing. Vidal mociona que se realice una reunión extraordinaria de Consejo Directivo para fijar estas prioridades. El Secretario Académico pasara toda la información digitalizada. Se aprueba. b) Designación Interina JTPDEX Biotecnología Ing. Cristina Davies: El Secretario Académico informa que es necesario designar como JTPIDEX a la Ing. Cristina Davies hasta que se sustancie su Reválida. Se aprueba. b) Por Secretaria Académica se solicita autorización para proponer al Consejo Superior el llamado a Reválida del cargo de Profesor Adjunto Ordinario Dedicación Parcial en la asignatura Química y Bioquímica de los Alimentos y designar como APDP interino al Dr. Eduardo Schiappacasse en dicha asignatura hasta que se sustancie la reválida correspondiente. Se aprueba. c) Llamado a presentación de proyectos para cubrir cargos docentes titulares y cargos docentes auxiliares para asignaturas Tecnología Avícola: Por Secretaria de Consejo se lee el llamado a presentación de proyecto de la carrera de Tecnicatura Superior en Tecnología Avícola de las siguientes asignaturas: para un cargo de Profesor Titular Dedicación Simple en las siguientes asignaturas: MATEMATICAS, BIOQUIMICA, BIOLOGIA, PRINCIPIO DE ADMINISTRACION DE LA EMPRESA AVICOLA, TALLER DE INFORMATICA, SISTEMAS DE REPRESENTACION y cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en las siguientes asignaturas: MATEMATICAS, BIOQUIMICA, BIOLOGIA, TALLER DE INFORMATICA. Se aprueba. 7) **Investigación:** a) Nueva presentación Proyecto de Investigación: Por Secretaria se da entrada al Proyecto de Investigación “Mejoramiento de calidad y productividad en la elaboración de quesos de pasta dura en la Prov. De Entre Ríos” Director Dr. Hugo Taher Co-Director Ing. Daniel Pérez. El Vice Decano solicita

autorización para ya designar a los evaluadores externos, propone como Titulares; Lic. Marcelino Ricardo Freyre de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, Cat. 2, Dra. Alicia Lucía Ordóñez, de la Universidad Nacional de Cuyo, Cat. 2. Suplente: Dr. Ernesto Muñoz Puentes de la Universidad nacional de Cuyo, Cat. 2. Seguidamente se da entrada a otro Proyecto de Investigación “Vino espumante de naranja. Desarrollo y caracterización” Directora Dra. María del Carmen Schvab. El señor vice-decano propone a los evaluadores externos: Dr. Carlos María Cuevas de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta – Cat. 1, Dra. Berta Clara Nudel de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Cat 2. Suplente: Dra. María Esther Balanza de la Universidad nacional de Cuyo, Cat. 2. Se aprueban. **8.- Extensión**: a) Evaluación Proyectos de Extensión de la Facultad: por Secretaría de Consejo Directivo se informa que los Proyectos de Extensión de nuestra facultad “Talleres de transferencias de conocimientos en el área alimentaria, interaccionando con instituciones educativas”. Dir. T.S.T.A José Luis Canalis y “Talleres de capacitación en industrias alimentarias abiertos a la comunidad”. Dir. Prof. Guido Roda, han sido aprobados en el proceso de evaluación de los Proyectos de Extensión Universitaria Convocatoria 2011 – 2012 en el marco de la Ordenanza 356/06. Se aprueba. b) “Programa Integral de Accesibilidad a las Universidades Públicas, Discapacidad y Derechos Humanos.en el cual el Secretario de Extensión de la UNER Dr. Daniel De Michele solicita que cada Consejo Directivo designe un miembro Titular y un Suplente para integrar una Comisión para participar en este programa. El secretario de Extensión Universitaria informa a los consejeros sobre el tema. Se aprueba. **9.-**

Títulos: Por Secretaria se da entrada a los siguientes Expedientes de solicitud de Títulos: Ing. Norma María Sanabria e Ing. María Teresita Castañeda. Se aprueba continuar con el trámite. **10.- Información General:** a) Por Secretaria se lee la renuncia como consejera del Claustro No Docente de la Bib, María Inés Ledesma, asumiendo como Consejera la Tec. Liliana Zapata. Se aprueba. b).- El Señor Decano informa los siguientes temas: que se abrirá una carrera de Tecnicatura en Tecnología de Arroz en la ciudad de San Salvador la que será financiada por el Gobierno Provincial y el Sector Arrocerero. c) que la carrera de Tecnicatura en Gestión Gastronómica posiblemente se abrirá en la ciudad de Villa Elisa. d) que el Gobierno depositará trescientos mil pesos como primera entrega para la Feria Alimenta 2011. e) que junto con el Vice Decano concurren a la reunión de AUSAL en la que entre otros puntos que se trataron se reactivaran los talleres de discusión y propuesta para homogenizar los cursos de AUSAL. f) informa el tema de incompatibilidad docente, la que será tratada en la próxima reunión del Consejo Superior, g) por último informa acerca de su concurrencia junto al Vice Decano a CONICET para agilizar trámites de radicación de investigadores y las becas estímulo otorgadas oportunamente. Estas últimas serán trasladadas directamente a becas para doctorandos (5 becas por Facultad) en cuanto a los proyectos en que se desempeñarán los investigadores que soliciten radicación en la Facultad cubren las siguientes áreas: Cereales y Oleaginosas.- Ciencias Básica, específicamente Matemática y Estadística.- Alimentos Funcionales y Nanotecnología aplicada a alimentos. Siendo las 22.00 y habiendo tratado todos los puntos previstos en el Orden se levanta la sesión.-----

